**Minuta de la Sesión de la Comisión Edilicia de Promoción Cultural.**

**Hace uso de la voz, Regidor Francisco Juárez Piña:** Muy buen día tengan todas y todos los aquí presentes, doy la bienvenida a mis compañeros Regidores así como a personal de la Secretaría General, a la unidad de Transparencia y al público en general que nos acompaña, siendo las 12 horas con 35 minutos, del día 28 de abril del 2021, [encontrándonos en la Sala de Regidores y](https://youtube.com/watch?v=AliYHmt7khQ&feature=youtu.be&t=20)[con fundamento en lo dispuesto por los](https://youtube.com/watch?v=AliYHmt7khQ&feature=youtu.be&t=23)artículos 36, 41 fracción VI, 84, 86, 87, 90 y 104 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, damos inicio a la Sesión de la Comisión Edilicia de Promoción Cultural.

En estos momentos me dispongo a tomar la [lista](https://youtube.com/watch?v=AliYHmt7khQ&feature=youtu.be&t=40) de asistencia para efectos de verificar si existe el quórum legal: Regidora Silbia Cazarez Reyes, “Presente”; Regidor Héctor Manuel Perfecto Rodríguez, “Presente”; el de la voz Francisco Juárez Piña, “Presente”; declaramos entonces que existe el quórum legal para sesionar por lo que les propongo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

3. Informe de la Comisión Edilicia de Promoción Cultural.

4. Asuntos Generales.

5. Clausura de la Sesión.

Por lo que en votación económica lo someto a su aprobación el presente orden del día, los que estén a favor, gracias compañeros Regidores.

Respecto al **TERCER PUNTO** del orden del día, les informo que la convocatoria para la implementación del Mecenazgo Cultural, ya fue aprobada, solo estamos en espera de que la Jefatura de Gabinete considere el día adecuado para su publicación. Como ustedes saben, estamos en un proceso electoral en el cual la parte técnica jurídica de la convocatoria ya esta aprobada ya solo falta que la jefatura de gabinete considere el día mas adecuado para lanzar la convocatoria y podamos recibir los proyectos.

Por otra parte, como ya saben en la sesión de Pleno del mes de marzo pasada, presentamos la iniciativa de turno a comisión del Reglamento de Competitividad y Economía Creativa del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, por lo que estaremos convocando a las comisiones involucradas a una mesa de trabajo con el fin de saber sus propuestas respecto a este nuevo ordenamiento que pretendemos aprobar.

En virtud de lo anterior, les pregunto compañeros si tiene alguna duda o comentario al respecto.

Entonces pasamos al cuarto punto del orden del día, por lo cual les pregunto si tienen algún asunto general que tratar.

Entonces pasamos al quinto punto del orden del día es el que corresponde a la clausura de la sesión, por lo que siendo las 12 horas con 40 minutos del día 28 de abril del presente año 2021, damos por terminada la sesión anhelando que tengan un excelente miércoles.

**ATENTAMENTE**

**San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; 28 de abril del año 2021.**

**MTRO. FRANCISCO JUÁREZ PIÑA**

**PRESIDENTE**

**C. SILBIA CAZAREZ REYES**

**VOCAL**

**C.P.A HECTOR MANUEL PERFECTO RODRIGUEZ**

**VOCAL**